

2012

CRISIS ECONÓMICA EUROPA Vs MÉXICO



M. EN E. MARIA LUISA
BARRON MALDONADO

MALDONADO CONSULTORES

06/12/2012

INDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT	4
INTRODUCCION	5
CAPITULO 1 MARCO HISTORICO	
1.1 ANTECEDENTES DE LA UNION EUROPEA	6
1.2 ANTECEDENTES DE MÉXICO	7
1.3 CRISIS MUNDIAL, EUROPEA Y MEXICANA.....	9
CAPITULO II POLITICAS PÚBLICAS	
2.1 POLITICAS PÚBLICAS DEL TRATADO DE LA UNION EUROPEA.....	16
2.2 POLITICAS PÚBLICAS EN MEXICO 2006-2018.....	17
CAPITULO III MECANISMOS DE TRANSMISIÓN DE LA CRISIS EUROPEA Y SUS IMPACTOS PARA MEXICO.	
3.1 RUMBO Y RETOS DE LA UE	19
3.2 EFECTOS DE LA CRISIS DE LA UE Y EL IMPACTO EN MEXICO.....	21
BIBLIOGRAFIA	23
CONCLUSIONES.....	22
RESEÑA CURRICULAR: MARÍA LUISA BARRÓN MALDONADO	24

RESUMEN

Hablar de la Unión Europea (UE) y de México es una gran lección de vida; ya que independientemente de la crisis económica mundial que surge en 2008, así como sus efectos sobre los mercados de capitales, materias primas y de trabajo. Estos dos casos son prueba fiel de lo que puede hacer la Unión de conciencias hacia un mismo objetivo y hasta dónde puede caer un país por la desintegración del ser. Ambos Europa y México trabajan en la Unidad política, la UE lo logra con la firma del Tratado de Maastrich (1992), México redacta su constitución en 1917. Para alcanzar la unidad ante un mundo globalizado es imperante ascender en las 5 etapas de integración económica¹; la UE tiene el 5ta. etapa con casi 28 países, México tiene más de 14 tratados en 2da. etapa con distintos países.

Asimismo ambos han generado grandes reestructuras a sus Sistema Financieros tras una crisis en distintos periodos². Podría decirse que ambos tienen las herramientas para enfrentar el futuro exitosamente; sin embargo hay grandes diferencias estructurales entre ellos, la UE genera planeaciones desde la declaración Schumann 1950, en México se realizan hasta 1982 como línea estratégica para enfrentar la denominada “crisis de los precios del petróleo”. Indicadores como altos índices de pobreza, inseguridad, bajo nivel educativo, estabilidad social etc., son punta de lanza en la UE; indispensables todos ellos, para lograr la innovación y generar competitividad en un país. Por tanto en lugar de impactar negativamente a la economía mexicana, los tratados con UE debe utilizarse como alianza estratégica para el desarrollo sustentable en nuestro país.

¹ a) Zonas de preferencia arancelaria, b) Zonas de libre comercio, c) Uniones aduaneras, d) Mercados comunes y e) Uniones económicas)

² México en 1995 y la UE en 2009, veasé Cuadro No. 1 y No 2 del presente estudio.

ABSTRACT

To speak about the European Union (EU) and of Mexico is a biggest lesson of life; since independently of the economic world crisis that arises in 2008, as well as his effects on the markets of the capitals, raw materials and of work. These two cases are a faithful test of what can do the Union of consciences towards the same aim and up to where it can fall a country for the disintegration of the being. Europe and Mexico both are employed at the political Unit, the EU achieved it with the signature of the Agreement of Maastrich (1992), and Mexico writes his constitution in 1917. To reach the unit before an included world is commanding to ascend in 5th stages of economic integration³; the EU has 5th. Stage with almost 28 countries, Mexico has more than 14 agreements in 2th. Stage with different countries. Likewise they have generated both big you restructure to his Financiers System after a crisis in different periods⁴. It might be said that both have the tools to face the future successfully; nevertheless there are big structural differences between they, the EU Schumann generates plannings from the declaration of 1950 in Mexico, they are realized until in 1982 as strategic line to face called "Crisis of the oil prices ". Warning as high indexes of poverty, insecurity, under educational level, social stability etc., they are a top of lance in the EU; essential all of them, to achieve the innovation and to generate competitiveness in a country. Therefore instead of striking negatively to the Mexican economy, the agreements with EU it must be in use as strategic alliance (joint venture) for the sustainable development in our country.

³ a) Zone of tariff preference, b) Free-trade zones, c) Unions you were paying duty, d) common Markets and e) economic Unions)

⁴ Mexico in 1995 and the EU in 2009, note Fit picture 1 and 2 of the present study.

INTRODUCCION

Para Lucca Maldonado como regalo de cumpleaños

Para Brenda Hernández por sus valiosas enseñanzas

Maldonado consultores y María Luisa Barrón Maldonado, Maestra en Economía con especialidad en Finanzas, tenemos el agrado a bien presentar el siguiente estudio titulado “Crisis Económica Europea Vs México”; para su participación en el 1er. Simposio denominado “Crisis Europea, expectativa e impactos para México, con sede en la Fes Aragón, el 20 y 21 de marzo de 2013. El presente proyecto tiene por objetivo: Dilucidar cuáles son las implicaciones que ha tenido la crisis económica europea para la economía mexicana y las expectativas generadas en los inicios de la segunda década del siglo XXI, a través de un estudio de ambas economías. Al tiempo se resolverán las preguntas que rigen el curso de análisis, tales como: ¿Hacia dónde va Europa?, ¿Cuáles han sido los efectos de la inestabilidad para Europa y cuáles han sido las estrategias para afrontarla?, ¿Cuáles son los efectos en la comunidad internacional? y ¿Cuáles serían los efectos para México, una economía en vías de desarrollo con una economía altamente dependiente de su socio comercial (Estados Unidos de América) que a su vez mantiene relaciones comerciales relevantes con países de la zona euro?. Para dar respuesta a estas interrogantes en el Capítulo I; se dará a conocer los sucesos históricos cronológicamente de la Unión Europea y de México, así como el contexto de la crisis mundial y en particular de cada uno. En el Capítulo II se analizan las políticas públicas de la UE y de México. Finalmente en el Capítulo III se evalúa el rumbo de la UE para 2020 y su impacto en el mercado mexicano. Utilizado un método analítico con un enfoque histórico se resolverán las incógnitas antes planteadas, demostrando que ante un mundo globalizado en el punto más bajo de una crisis mundial; en lugar de impactar negativamente a la economía mexicana, “los tratados con UE son herramientas de alianza estratégica, para el desarrollo sustentable en México”.

CAPITULO 1 MARCO HISTORICO

1.1 ANTECEDENTES DE LA UNION EUROPEA

Después de la segunda guerra mundial Estados Unidos asciende como primera potencia mundial, al tiempo se crea el Fondo Monetario Internacional en 1945 que entre sus objetivos principales eran la promoción de políticas cambiarias sostenibles a nivel internacional, facilitar el comercio internacional y reducir la pobreza. Sin embargo una de las metas en ese momento era apoyar a los países devastados al término de la segunda guerra mundial. Aquí inicia el sueño de una Europa unida, observemos el siguiente Cuadro No. 1; donde se destacan los principales acontecimientos que llevan a formar la Unión Europea hoy en nuestros días.

**CUADRO NO. 1
CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE EUROPA UNIDA.**

AÑO	PLAN U ORGANISMO	CREADOR	CARACTERISTICAS
1929	Memorand Briand	Aristides Briand (1862-1932)	Es una propuesta de Integración Política, para la creación de una Federación.
1947	Plan Marshall	George Marshall (1880-1959)	Se crea en Estados Unidos, es un Programa de recuperación Europea.
1947	Plan Monet	Jean Monet (1888-1979)	Se crea en Francia y es un plan de equipamiento y reconstrucción económica; se le atribuye a Monet ser el Padre de la Unión Europea.
1948	Consejo de Europa	La Haya 47 Estados Europeos	Organismo Internacional, que promueve la cooperación de los estados de Europa, democracia, derechos humanos y estado de derecho.
1950	Declaración Schuman	Robert Schuman (1886-1963)	Se unen Alemania y Francia, así como quien se adhiera se someten a una sola administración.
1950	Comunidad Europea del Carbón y el Acero. (CEAC)	Alemania y Francia	Entidad que regulaba los sectores del acero y el carbón; y la cooperación entre estos países.
1957	Tratado de Roma	Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países bajos. (Europa de los 6)	Se crearon la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM); Estas dos se unen a la primera CEAC; y se crean los tratados que las rigen.
1958	Tres Poderes	Europa de los 6	Se crean el Parlamento Europeo y el Tribunal de Justicia, que con las Comunidades Europeas forman los tres poderes.
1965	Tratado de Bruselas	Europa de los 6	También llamado Tratado de Fusión; porque se fusionan las tres Comunidades, CEE, CEAC Y EURATOM; formando la Comunidad Europea (Primer pilar de la Unión Europea)
1992	Tratado de la Unión Europea (TUE)	Comunidad Europea (CE)	También llamado Tratado de Maastrich; establece el segundo pilar: la política exterior y seguridad común; y el tercer pilar: asuntos de Justicia e Interior.

Fuente: Elaboración propia con información de Pascal, Fontaine, "Doce lecciones sobre Europa", Edit. Comisión Europea, Unión Europea 2011.

Es importante mencionar que la Declaración Schuman es el primer documento que firman oficialmente Francia y Alemania para apearse a una sola administración, permitiendo integrarse a otros países, finalmente el Tratado de Maastrich cumple el objetivo de crear un Marco Jurídico solido que permita la administración de los 28 países hoy en día.

1.2 ANTECEDENTES DE MÉXICO

Mientras tanto en México, “desde 1920 hasta 1940 se alcanzó la consolidación del nuevo sistema político y se reforzó el papel del Estado como árbitro y promotor del desarrollo nacional..”⁵; durante la segunda guerra había una clara posición neutral. Por su parte México también tenía su sueño de una política de una unidad nacional, para conocer la situación económica y eventos importantes de México observemos el Cuadro No. 2 a continuación.

CUADRO NO. 2
CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE MÉXICO

AÑO	PRESIDENTE	MODELO	CARACTERÍSTICAS
1939-1946	Manuel Ávila Camacho	Sustitución de importaciones	Política de unidad nacional: inicia el periodo denominado “El milagro mexicano”. Industrialización del país. Política Interna: Fundación del PRI y se afirma el presidencialismo. Política Exterior: Se alió a Estados Unidos (EU). Sociedad: Se eliminó el término socialista del artículo 3°, se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social.
1946-1952	Miguel Alemán Valdés	Sustitución de importaciones	Política de sometimiento político y disciplinar a los gobernadores hacia la presidencia. Política interna: Reorientación ideológica y nacionalismo anticomunista. Sociedad: Sometimiento obrero y campesino, acabar con los sindicatos izquierdistas
1952-1958	Adolfo Ruiz Cortines	Desarrollo Estabilizador	Política de recuperación de prestigio perdido por la presidencia debido al autoritarismo de Miguel Alemán Política interna: Atención de demandas sociales, campaña de austeridad y moralización en el gobierno. Sociedad: Reformas a los artículos 34 y 115 constitucional, modificó la Ley de responsabilidad de Funcionarios públicos y Ley reglamentaria del artículo 28.
1958-1964	Adolfo López Mateos	Desarrollo Estabilizador	Política interna: La represión de los movimientos populares y la aplicación del Estado corporativo. Política Exterior: Se sostuvo el “principio de no intervención”, se apoyó a Cuba, se integró el territorio del Chamizal a México. Sociedad: La creación del libro de texto, el reparto de los desayunos escolares, la creación del INPI (Instituto Nacional de Protección a la Infancia).

⁵ Sánchez, Romo, Parceros, Becerra y Goytia, “Historia de México”, Edit. Pearson, México 2010, p. 242.

CRISIS ECONÓMICA EUROPA VS MÉXICO

1964-1970	Gustavo Díaz Ordaz	Desarrollo Estabilizador	<p>Política de personalidad recia y autoritaria, se fomentó el sector industrial y en el mantenimiento de la política de estabilidad. Fin del "milagro mexicano".</p> <p>Política Externa: EU y México acordaron reducir la salinidad del río Colorado que contamina el valle de Mexicali, se firman convenios para desarrollar la educación con la UNESCO, se firmo el Tratado de Tlatelolco para desnucleariza América Latina. Firma de tratados con las Naciones Unidas.</p> <p>Sociedad: Represión del movimiento de los médicos y matanza al movimiento estudiantil de 1968,</p>
1970-1976	Luis Echeverría Álvarez	Desarrollo compartido	<p>Política de recobrar la legitimidad del gobierno y se instauró la apertura democrática, liberando presos políticos, pero se frustró, nuevamente se mataron estudiantes en 1971.</p> <p>Política Exterior: Milito a favor de los interés de los países del tercer mundo, estableció relaciones con la República popular China, rompió relaciones con el gobierno de Chile, dio asilo político a ciudadanos Chilenos, argentino y de Uruguay.</p> <p>Sociedad: Se desarrollo la mayor parte de la plataforma de educación media superior y superior. (CCH's, UAM, CONACYT etc), se creó el Instituto Nacional de Bellas Artes, se reformó la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal.</p>
1976-1982	José López Portillo	Desarrollo compartido	<p>Política de recuperación de la confianza del sector privado anulando cualquier retórica populista, hacer del petróleo el apoyo del crecimiento económico; pero fracasó debido a la baja del precio de este. Finalmente creo planes de recuperación nacional, también fracaso por lo que recurrió a la nacionalización de la banca. Primer Plan de Desarrollo nacional.</p> <p>Política Exterior: Restablecimiento de relaciones diplomáticas con España, apoyo a la revolución Sandinista de Nicaragua, apoyo a la restauración de la Asociación Latinoamericana de Integración.</p> <p>Sociedad: Se crea el DIF, el Consejo nacional de recursos para la atención de la juventud (CREA), se expidió la Cartilla Nacional de Vacunación, se municipalizo el servicio de autobuses de la Ciudad de México, etc.</p>
1982-1988	Miguel de la Madrid H.	Neoliberal	<p>Política del proceso de reestructura económica, ascenso de los tecnócratas. Se aplico un programa denominado Plan Global de desarrollo y vinculación de la economía con el mercado mundial como papel central.</p> <p>Política Exterior: Ingreso al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), se crea la Ley de Inversiones Extranjeras.</p> <p>Sociedad: periodo de mayor oposición al PRI, surgimiento del PRD (Partido de la Revolución democrática), 1985 un temblor de 8.1 ° Richter azotó el centro del país.</p>
1988-1994	Carlos Salinas de Gortari	Neoliberal	<p>Política de ampliación de la vida democrática, recuperación económica, estabilidad, mejoramiento productivo y bienestar popular.</p> <p>Política Exterior: Ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC), se firma el Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá; Forma el Grupo de los Tres con Colombia y Venezuela. Firma tratados con Costa Rica y Bolivia.</p> <p>Sociedad: En 1990 se crea la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se realiza la Reforma Electoral, se crea el Tribunal Electoral y el Tribunal Electoral(COFIPE), se crea el Instituto de Investigaciones Nucleares, se da la aprobación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (1992), se reforma el artículo 27 y el 82. Mayor cantidad de movimientos civiles.</p>
1994-2000	Ernesto Cerdillo P de L.	Neoliberal	<p>Política de recuperación económica de la mayor crisis económica vivida en el país en diciembre de 1994, hiperinflación y sobreproducción marcaron esta etapa; Rescate bancario por el Fobaproa, que resulto un fraude, por lo que se crea el IPAB (Instituto de protección al ahorro bancario).</p> <p>Política Exterior: Se firma el tratado con la Unión Europea, se firman tratados con Nicaragua, Chile, Uruguay, Israel y con el CA3. También firma tratado con la Asociación Europea de libre Comercio.</p> <p>Sociedad: Conflicto universitario en la UNAM por la modificación al Reglamento General de pagos, duró 293 días, asesinato de Luis Donaldo Colosio, asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.</p>
2000-2006	Vicente Fox Q.	Neoliberal	<p>Política del Partido de Acción Nacional, "gobierno del cambio", control de inflación y estabilidad monetaria.</p> <p>Política Exterior: Alta dependencia de Estados Unidos, Promoción del Plan Puebla-Panamá, miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, participación en la APEC (Asian Pacific Economic Cooperation).</p> <p>Sociedad: Aprobación de la reforma Financiera, creación de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Instituciones de crédito, libertad de</p>

			expresión, creación de la Policía Federal Preventiva, surgimiento del movimiento zapatista, férrea lucha contra el narcotráfico.
2006-2012	Felipe Calderón H.	Neoliberal	Política de continuidad “con el gobierno del cambio”, estabilidad en las finanzas Públicas y los niveles macroeconómicos, reducción de la deuda externa. Política Exterior: En 2007 firma un tratado con la India, Impulso del proyecto Mesoamérica, fortalecimiento del tratado con China, Asistencia a la cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de gobierno (2009 en Portugal), enfrentamiento positivo ante la crisis mundial de 2008, se concreto la asociación estratégica con la Unión Europea , mayor dependencia de Estados Unidos. ⁶ Sociedad: Desmantelamiento de los carteles de narcotráfico, aumento en demasía de la inseguridad, aumento de la infraestructura del país, excesiva brecha entre ricos y pobres, contingencia sanitaria en 2008 por la influenza y alta desintegración familiar.

Fuente: Elaboración propia con información de Sánchez, Romo, Parcerero, Becerra y Goytia, “Historia de México”, Edit. Pearson, México 2010.

1.3 CRISIS MUNDIAL, EUROPEA Y MEXICANA.

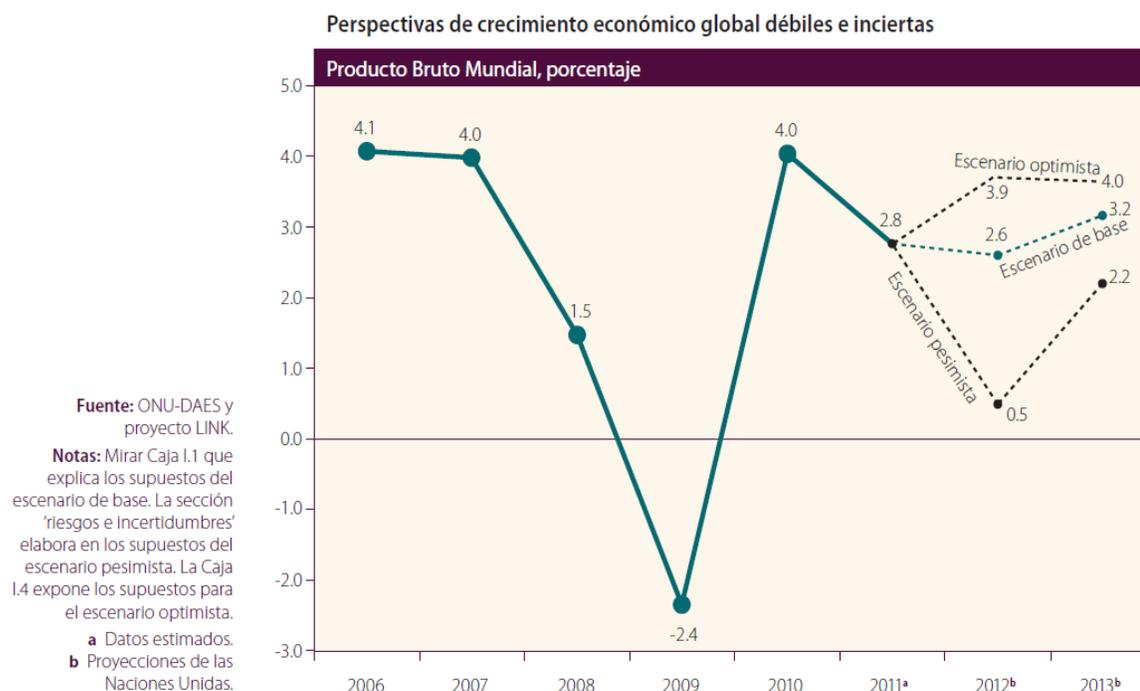
1.3.1 CONTEXTO DE LA CRISIS MUNDIAL

También llamada por especialistas, la crisis de los países desarrollados. Desde 2007 se vislumbraba una inminente crisis en países altamente desarrollados tras el aumento constante de las materias primas en la primera década del siglo XXI, sin embargo oficialmente el mundo entra en crisis en 2008 tras estallar la crisis de hipotecas en Estados Unidos; poco a poco los países de distintas partes dan a conocer sus cifras oficiales demostrando una crisis mundial. Observemos el Grafica No. 1, que en seguida nos muestra el crecimiento económico en el mundo, en está podemos ver claramente como a partir de 2007 se da una desaceleración en el crecimiento económico mundial cayendo de 4% a un 1.5%; posteriormente entra en una profunda crisis económica hasta caer a -2.4% en 2009. También podemos observar las proyecciones que realizaron las naciones Unidas con un escenario base del 2.6% para 2012 y 3.6 para 2013. “Conforme al informe del Fondo Monetario

⁶ Levy, Carlos Crisis y retos de la política exterior de México: 2006-2012, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. LI, Núm. 205, enero-abril, 2009, pp. 119-141 Universidad Nacional Autónoma de México

Internacional el crecimiento mundial este año fue de 3.3%, superando el escenario base de las Naciones Unidas...”⁷

Gráfica No. 1



El escenario bajo para 2013 sigue a la expectativa, fuentes oficiales como Fondo Monetario Internacional y la Naciones Unidas observan a poca capacidad de Estados Unidos para hacer frente a su crisis interna, aunado al próximo ataque de Siria como mecanismo de recuperación económica en este país.

1.3.2 CONTEXTO DE LA CRISIS EUROPEA

Retomando los antecedentes del punto 1.1 del presente estudio, después de la firma del **Tratado de Maastrich en 1993** establece la Unión Europea; dando paso a la circulación del Euro en 2002 (moneda única). Este suceso es sumamente importante ya que esta moneda absorbe todos los problemas devaluatorios que tenían economías emergentes en la Zona del euro y hace

⁷ Fondo Monetario Internacional, "Perspectivas de la economía Mundial", Estudios Económicos Financieros, octubre 2012.

frente a estos mismos procesos en la crisis mundial; sin embargo de igual forma el euro está expuesto a ataques especulativos sobre todo en las economías más débiles de la zona. Posteriormente la Unión Europea también entra en crisis en 2008, tras la crisis económica varios países desarrollados de esta zona; y para hacer frente a problemas económicos y de integración "...se firma el **Tratado de Lisboa el 13 de diciembre de 2007**, que entro en vigor el 1 de diciembre de 2009. Modifica, pero no sustituye, a los Tratados anteriores, e introduce la mayoría de los cambios que figuran en el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. Por ejemplo, dota al Consejo Europeo de un presidente permanente y crea el cargo de Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.”⁸

De igual forma en abril de 2009, en reunión en Londres la Unión Europea y el G-20 se comprometen a reformar **el Sistema Financiero** endureciendo su legislación, con el fin de hacerlo más transparente y responsable. Estas consisten en: a) Supervisión de los fondos especulativos, b) Protección para los depósitos bancarios, c) limitar beneficios a agentes y, d) Medidas eficaces para prevenir y gestionar la crisis. Un punto importante en el contexto de la crisis en la Eurozona es el considerable incremento de la deuda pública en la mayoría de los estados miembros, si bien ya mencionamos que el euro hizo frente a este problema; los déficit cada vez mayores de las economía obligaron a generar un mecanismo de temporal de ayuda que consistió en generar un Fondo de 750,000 millones de euros. Se debe hacer énfasis en algunos apartados del Tratado de Lisboa que los estados miembros reforzaron tras la crisis generada por los Bancos y sus estragos en la deuda pública, tales como: a) Reforzar la gobernanza económica de la UE, b) Discusión previa de Planes presupuestarios, d) Vigilancia de las economías nacionales, e) Endurecimiento de las normas de competitividad y f) Sanciones para países que no siguen las estrategias establecidas. “En 2011, se intensificó la cooperación, al incorporarla en el Pacto del Euro Plus y, mediante una modificación de los

⁸ Pascal, Fontaine, “Doce lecciones sobre Europa”, Edit. Comisión Europea, Unión Europea 2011. p. 13.

Tratados, se creó un fondo permanente, el Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera. La entrada en vigor de este mecanismo permanente está prevista para 2013, una vez ratificado por todos los Estados miembros”⁹.

Solo me resta comentar que la problemática interna de países como España, Italia ponen severamente en riesgo el proyecto integrador de la zona euro; Grecia por su parte no forma parte de este, ya que solo se le expulsaría de la zona si no cumple los objetivos marcados.

1.3.3 CONTEXTO DE LA CRISIS EN MEXICO

Como podemos observar en nuestro Cuadro No. 2 del capítulo I, en la crisis de 1995 se dio un incremento de la cartera vencida, que con la restricción del crédito, el aumento de la tasa de interés y la volatilidad del tipo de cambio, detallado; aplicados como medidas restrictivas para el control de liquidez, tal como lo marca el modelo neoliberal llevado hasta el momento, generaron las condiciones de riesgo financiero en el país. La reestructuración del Sistema Financiero Mexicano y la creación de institutos Esta crisis es una de las más crudas que ha vivido el país y de la cual hasta nuestros días no se ha recuperado del todo.

Otra etapa recesiva importante la vivió México en 2009 tras el anuncio de la alerta sanitaria provocada por la influenza conocida como H1N1 el 23 de abril, que por decreto presidencial el 25 de abril obligo a cerrar a restaurantes y centros de conglomeración de personas colapsando abruptamente la economía mexicana; para vigilar su resolución el 29 de abril agrupa a las fuerzas militares en el Distrito Federal, zona conurbada; y puntos estratégicos del país con el velado objetivo de repartir 2 millones de “cubre bocas” para la protección de la población ante el brote de virus, informan fuentes del periódico El universal¹⁰ Aunque al inicio fue una variable externa la que afecto el sistema macroeconómico está golpeo fuertemente a variables fundamentales como la

⁹ Idem, p. 47.

¹⁰ <http://www.eluniversal.com.mx/notas/593644.html>.

producción, el empleo, los precios y exportaciones. Para hacer frente a esta situación se solicitan préstamos por las siguientes cantidades de dinero: El 26 de abril, el Banco Mundial anuncio US\$ 25 millones de inmediato para México, un adicional de 180 millones para asistencia a largo plazo para hacer frente a los brotes, y asesoramiento sobre cómo otras naciones han respondido a crisis similares; sumando un total de 205 millones, informó el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, desde Washington en abril de 2009¹¹ El Banco Mundial (BM) aprueba un préstamo por 491 millones de dólares para la prevención y control de la influenza en México, el cual buscaba mejorar el desempeño del sistema de salud nacional para monitorear la propagación de los diferentes virus y controlar las olas epidémicas. "Finalmente informa el periódico el Economista que el 24 de noviembre El Banco Mundial (BM) aprobó dos préstamos a México por 1.995 millones de dólares en conjunto para apoyar sus políticas económicas frente a la crisis global y para fortalecer el control de la influenza."¹² Finalmente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó a México un préstamo hasta por 350 millones de dólares, recursos que serán destinados a mejorar la atención materna, neonatal y post-neonatal; en noviembre del 2012. Como podemos observar se genera una deuda pública excesiva misma que no se informa de sus avances, canales de distribución, programas aplicados, destinos finales y bancos que contribuyen a su colocación.

Por otra parte producto de los embates de la crisis mundial, los bancos extranjeros en México inician con un comportamiento peligroso y especulativo, por lo que el 10 de octubre de 2012 se emitieron nuevas reglas sobre las operaciones de la banca múltiple con "personas con vínculos relevantes". "Estas reglas complementan las medidas establecidas por las autoridades mexicanas para resguardar al sistema financiero de la situación que enfrentan los países donde se encuentran las matrices de algunos bancos establecidos

¹¹ <http://www.eluniversal.com.mx/notas/593782.html>

¹² <http://eleconomista.com.mx/notas-online/finanzas/2009/11/24/bm-concede-mexico-prestamo-us1995-millones>

en México", precisó el CEF (Consejo de Estabilidad Financiera) en un comunicado.¹³

Por lo tanto, los responsables de la política económica y las instituciones deben proponerse expresamente, como uno de sus principales objetivos, evitar las crisis bancarias. Disponer de bancos sólidos y de un eficiente sistema de intermediación financiera siempre ha revestido importancia para el desarrollo del país, pero en la actualidad el problema ha alcanzado nuevas dimensiones. En los programas de reforma ejecutada en América Latina en general a nivel mundial se han subestimado el riesgo de las crisis bancarias. Las autoridades han aplicado vigorosas medidas de desreglamentación financiera, pero no han promovido con igual determinación la solidez y la seguridad del sistema bancario. En su inevitable secuela, la crisis provoca recesión, desempleo e inflación, y socava la confianza de los agentes del mercado en la política económica del gobierno. En el caso extremo, una crisis puede sacar de quicio a las reformas económicas. En general, los problemas del sector bancario surgen en estrecha asociación como una legislación financiera y empresarial anticuada y extremadamente inadecuada, en cuyo contexto el sistema jurídico no está en condiciones de hacer frente a los aspectos complejos de la crisis. Por último, las crisis bancarias socavan la confianza de la población en los bancos y en la empresa privada. En los orígenes de las crisis financieras están siempre presentes la euforia y la especulación financiera. Por tanto, una estrategia macroeconómica para evitar las crisis bancarias deben centrarse en las metas de estabilidad monetaria y el crecimiento económico real: evitar las burbujas especulativas, realizar la gestión de las corrientes transfronterizas de capital, una coordinación estrecha entre el banco central y el gobierno, y la determinación sostenida aplicar medidas de reformas económicas.

¹³ <http://www.prensa.com/uhora/economia/blindan-bancos-mexicanos-contra-descapitalizacion-por-crisis-mundial/132391>

Las burbujas especulativas son sumamente nocivas para el sistema bancario. Se requieren medidas adicionales encaminadas a lograr la disciplina fiscal. Será más probable lograr éxito cuando esas medidas encuentran el respaldo de normas de aprobación y contabilidad presupuestarias adecuadas, mecanismos de estabilización que formen parte del sistema financiero y un endeudamiento prudente del sector público. Las autoridades políticas deben comprometerse a alcanzar la meta de estabilidad de los precios y a sentar las bases de una coordinación eficaz entre la política fiscal y monetaria. Cuidar que los movimientos especulativos puedan ser blanco en la moneda de un país, ya que pueden suscitar una crisis bancaria generalizada cuando el sistema financiero es débil; tal como se detalló en el tema de la crisis de la Unión Europea. Con frecuencia, esos ámbitos de política económica no son de competencia del banco central; por lo tanto, el gobierno y el banco central deben colaborar mutuamente para resolver los conflictos. A través de medidas de colaboración pueden evitar hacer frente a los ataques que se descargan sobre el tipo de cambio, proveer la rehabilitación de los mercados financieros e impedir que el sistema bancario sufra perjuicios de gravedad permanente. Una política económica adecuada brinda un entorno en que las tasas de interés real puedan ser bajas y estables. También promueve un crecimiento sostenible que en el mundo actual, de mercados de capital abiertos y corrientes financieras no sujetas a trabas, solo puede lograrse a través de la firme determinación de llevar a cabo reformas económicas. Las metas de supervisión de la actividad bancaria: mantener la estabilidad del sistema financiero, promover la eficacia y la competencia en la actividad bancaria y en los mercados financieros, proteger a los usuarios de los servicios financieros ante el fraude y las prácticas empresariales engañosas y proteger a los contribuyentes frente al riesgo de sufrir pérdidas vinculados con la red de seguridad establecidas para los depositarios asegurados.

CAPITULO II POLITICAS PÚBLICAS

2.1 POLITICAS PÚBLICAS DEL TRATADO DE LA UNION EUROPEA.

La Unión Europea tiene un gran campo de acción siendo estos de mayor interés para los estados miembros a continuación señalare las políticas que trabaja esta unión:

1. Políticas de Innovación
 - a) Medio ambiente y desarrollo sostenible
 - b) Innovación tecnológica
 - c) Energía
 - d) Transporte
2. Políticas de solidaridad
 - a) Ayuda regional
 - b) La política agrícola común (PAC) y la política pesquera común (PAC)
 - c) La dimensión social
 - d) Salud pública
3. Política de finanzas públicas (Pagar por Europa)
 - a) El presupuesto de la UE.
4. Política económicas
 - a) Transporte (Sustento del mercado único)
 - b) Competencia
 - c) Protección de los consumidores
5. Política Exterior
 - a) La creación de un servicio diplomático europeo
 - b) Logros tangibles en materia de política común de seguridad y defensa (PCSD)
 - c) Comercio abierto al mundo
 - d) Fortalecer las relaciones entre África y UE.

2.2 POLITICAS PÚBLICAS EN MEXICO 2006-2018.

Las principales Políticas que nos interesa para el presente estudio es la política Económica y la Exterior, las cuales podemos observar en el Cuadro No. 2 de nuestro Capitulo I; detallando las características de importantes de cada uno de los periodos de gobierno, obsérvese que se especifican los modelos económicos llevados en cada uno de sexenios y a su vez se dividieron en Política Económica, Política Exterior y sociedad.

CUADRO NO. 3

Acuerdos de libre comercio	
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción
Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (México - Centroamérica)	22 noviembre 2011
Perú	06 abril 2011
Bolivia (ACE 66)	07 junio 2010
Japón	17 setiembre 2004
Uruguay	15 noviembre 2003
AELC	27 noviembre 2000
El Salvador, Honduras y Guatemala (México - Triángulo del Norte)	29 junio 2000
Israel	10 abril 2000
Union Europea (EU)	23 marzo 2000
Chile (ACE 41)	17 abril 1998
Nicaragua	18 diciembre 1997
Costa Rica	05 abril 1994
Colombia	13 junio 1994
Canadá - Estados Unidos (TLCAN)	17 diciembre 1992
Acuerdos Marco	
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción
MERCOSUR (ACE 54)	05 julio 2002
Acuerdos de alcance parcial	
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción
MERCOSUR - Sector Automotriz (ACE 55)	27 setiembre 2002
Brasil (ACE 53)	03 julio 2002
Argentina (ACE 6)	28 noviembre 1993
Perú (ACE 8)	29 enero 1995
Ecuador (AAP 29)	31 mayo 1993
Paraguay (AAP 38)	31 mayo 1993
Panamá (AAP 14)	22 mayo 1985

Fuente: página de internet de la Secretaría de Economía;
http://www.sice.oas.org/ctyindex/MEX/MEXAgreements_s.asp#FTAs

En este Cuadro No. 3 podemos encontrar todos los tratados que México tiene en vigor y los que están en negociación actualizados. Actualmente se encuentran en

negociación tratados de comercio con Singapur, Corea del Sur, como países de Asia y en América tenemos los tratados con Perú, Chile y Centro América. Es importante mencionar que no solo los Tratados de Libre Comercio contribuyen al crecimiento económico y desarrollo del país, también en este marco de comercio exterior, encontramos los Acuerdos Multilaterales que tenemos como miembros de la OMC, Los acuerdos marco con el MERCOSUR y finalmente, acuerdos de alcance parcial como los son: con Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, Paraguay, Panamá y con el MERCOSUR en el Sector de Autopartes.

Es importante mencionar que mientras más diversifique sus inversiones México, obtendrá mejores rendimientos, recordando que los tratados se generan como estrategias de crecimiento económico; estos son fructuosos sobre todo con países que tenga mayores ventajas competitivas como los son países con menor desarrollo económico y a su vez con los países más desarrollados obliga a la economía mexicana a la evolución de sus procesos, perfeccionamiento de la calidad y inducción a la competitividad.¹⁴

CAPITULO III MECANISMOS DE TRANSMISIÓN DE LA CRISIS EUROPEA Y SUS IMPACTOS PARA MEXICO.

3.1 RUMBO Y RETOS DE LA UE

“A diez años después, el proceso de Lisboa no había logrado sus objetivos. Todavía hay un elevado nivel de desempleo en muchos países de la UE, y esta debe centrarse en lograr el crecimiento y la creación de empleo.”¹⁵. La estrategia rectora de Europa 2020 es responder a la globalización y a la crisis económica

¹⁴ Revise página de internet de la WEF: Serie de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad en un país.

¹⁵ Pascal, Fontaine, “Doce lecciones sobre Europa”, Edit. Comisión Europea, Unión Europea 2011.

haciendo competitiva a la economía europea¹⁶. Esta economía deberá garantizar:

- 1.- El crecimiento inteligente: promover el conocimiento, la innovación, la educación y la sociedad digital;
- 2.- El crecimiento sostenible: promover una economía que utilice de forma más eficiente los recursos, más verde y más competitiva;
- 3.- El crecimiento inclusivo: fomentar una economía con un alto nivel de empleo que dé lugar a la cohesión social y territorial.

Los objetivos específicos de la UE dentro de estrategia rectora son: a) La libre circulación en la UE y protección de sus fronteras exteriores, b) La política de asilo e inmigración, el combate a la delincuencia internacional, c) Combate a la delincuencia internacional, d) La consolidación de un espacio judicial común.

“La actividad en Europa se contrajo cerca de $\frac{1}{4}$ % durante el primer semestre de 2012. Un nuevo aspecto importante fue el recrudecimiento de las tensiones financieras durante el segundo trimestre en la periferia de la zona del euro, que, si bien se moderaron en cierta medida, no se despejaron completamente entre el tercer trimestre y mediados de septiembre”¹⁷. Sin embargo aun así en el informe de las perspectivas económicas mundiales (Perspectivas económicas mundiales, WEO) declaradas por el Fondo Monetario Internacional, indica que la economía europea tendrá un incremento de $\frac{1}{4}$ % en su escenario base para el 2013. Para alcanzar este crecimiento deberá atender las presiones de la deuda pública y las modificaciones del establecimiento de las Operaciones Monetarias de Compraventa (OMC) del Banco Central Europeo son pasos en la dirección correcta; éstos ya fueron anunciados en la cumbre de la UE en junio 2012.

Concuerdo con lo que dice Fountaine: “Imperfecta como es, la UE difícilmente puede erigirse en modelo para el resto de la humanidad. Pero en la medida en que Europa tenga éxito, otras regiones la verán como un ejemplo”.

¹⁶ Telecomunicaciones, servicios, energía y nuevas tecnologías verdes para el desarrollo sostenible

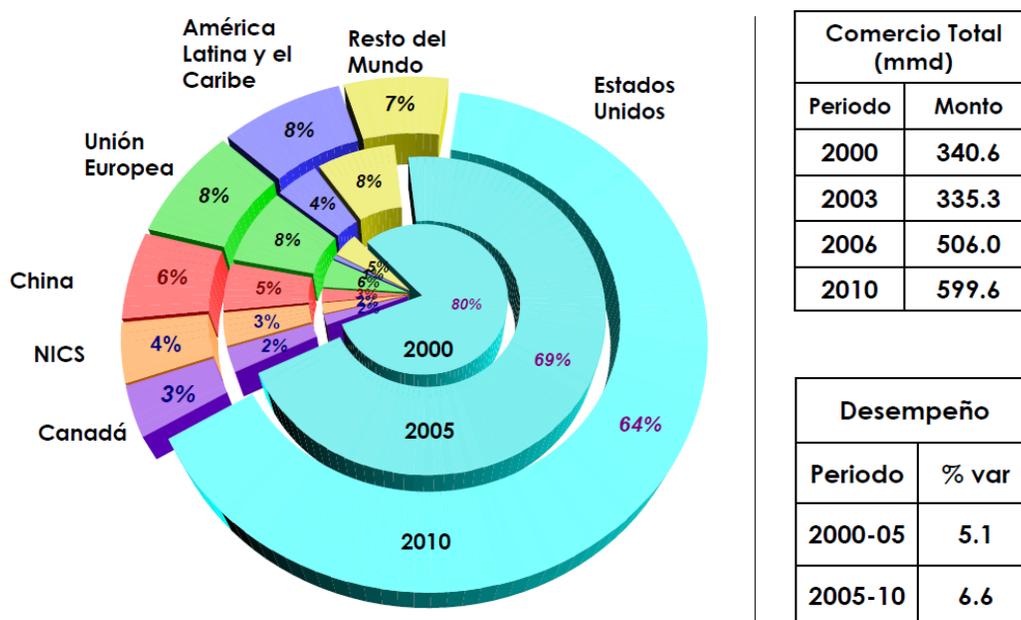
¹⁷ Fondo Monetario Internacional, “Perspectivas de la economía Mundial”, Estudios Económicos Financieros, octubre 2012.

3.2 EFECTOS DE LA CRISIS DE LA UE Y EL IMPACTO EN MEXICO.

Contrariamente a lo que vaticinan grandes especuladores, para México las relaciones con la Unión europea se han incrementado en los últimos diez años de un 6% a un 8%, como se muestra en la Grafica No. 2 a continuación; esto a permitido disminuir nuestra dependencia económica cada vez mayor de Estados Unidos y aumentar nuestras

GRAFICA NO. 2

El comercio total de México casi se duplica en los últimos 10 años



Fuente: Secretaría de Economía.

Fuente: Flores, Rafael, "Relaciones Económicas México Unión Europea, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, marzo 2011.

Por otra parte las políticas públicas que se vislumbran para 2012-2018, con el inicio de la Administración de Enrique Peña Nieto son: 1) Un estado de derecho y seguridad a través de una política estatal única y fortalecida, aunado a una estrategia nacional para reducir la violencia y fortalecer el sistema de justicia penal. 2) En política institucional reducirá el número de diputados federales, crear

la Comisión Nacional Anticorrupción y dar a conocer la relación de bienes de funcionarios públicos.3) Impulsar un nuevo modelo económico que establezca la macroeconomía. 4) Fortalecimiento del mercado interno, creación de un Centro nacional de investigación y certificación de materiales compuestos para la industria Aeronáutica, crear un Centro Nacional de innovación y moda para las industria textil y del vestido. 5) Mejorar las condiciones de salud y las prestaciones derivadas de esta; reestructurar el sistema educativo, con escuelas de tiempo completo . 6) Medio ambiente y tecnología; generar innovaciones en generación de energías ecológicas, aumentar al menos a 45% la cobertura en Educación superior.7) Política Exterior; cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos.¹⁸ Aunque están contempladas la política para la atención de los problemas macroeconómicos que vive el país y una política exterior, no se mencionan aun las líneas estratégicas para el caso de Europa, observamos que se está pretendiendo cumplir con las normas internacionales de competitividad. En todo el mundo, las autoridades supervisoras de la actividad bancaria están adoptando las normas establecidas por el Comité de Basilea. “Los acuerdos de Basilea se basan en el principio de hacer posible una saludable competencia en la esfera bancaria y al mismo tiempo establecer un régimen disciplinado más adecuado para establecer una capitalización eficiente. Si se logra que las normas de regulación y supervisión de la actividad bancaria latinoamericana sean congruentes con las de las otras partes del mundo se creará confianza en sistemas bancarios internos y por lo mismo en el país.”¹⁹

CONCLUSIONES

Iniciare mencionando que se cubrió el objetivo planteado en la introducción del presente estudio, ya que se dio el panorama en que se desarrollo la crisis europea, se conocieron las expectativas para ambas economía y su interacción. De igual forma resolvemos las preguntas guía con la siguiente exegesis.

¹⁸ Página de internet “Evalúa y decide” 2012.

¹⁹ Barrón M., Luisa, “LA CARTERA VENCIDA PRODUCTO DEL CRÉDITO OTORGADO CON ALTO RIESGO FINANCIERO, TESIS 2007.

Hablar de la Unión Europea (UE) y de México es una gran lección de vida; ya que independientemente de la crisis económica mundial que surge en 2008, así como sus efectos sobre los mercados de capitales, materias primas y de trabajo. Estos dos casos son prueba fiel de lo que puede hacer la Unión de conciencias hacia un mismo objetivo y hasta dónde puede caer un país por la desintegración del ser. Ambos Europa y México trabajan en la Unidad política, la UE lo logra con la firma del Tratado de Maastrich (1992), México redacta su constitución en 1917. Para alcanzar la unidad ante un mundo globalizado es imperante ascender en las 5 etapas de integración económica²⁰; la UE tiene el 5ta. etapa con casi 28 países, México tiene más de 14 tratados en 2da. etapa con distintos países. Asimismo ambos han generado grandes reestructuras a sus Sistema Financieros tras una crisis en distintos periodos²¹. Podría decirse que ambos tienen las herramientas para enfrentar el futuro exitosamente; sin embargo hay grandes diferencias estructurales entre ellos, la UE genera planeaciones desde la declaración Schumann 1950 teniendo alcances de hasta 20 años, en México se realizan hasta 1982 como línea estratégica para enfrentar la denominada “crisis de los precios del petróleo”, pero solo con una débil visión de solo 6 años. Indicadores como altos índices de pobreza, inseguridad, bajo nivel educativo, estabilidad social etc., son punta de lanza en la UE; indispensables todos ellos, para lograr la innovación y generar competitividad en un país. Un Marco Jurídico solido es un camino seguro a la integración nacional, México y la Unión Europea luchan férreamente por consolidarlo. Por tanto en lugar de impactar negativamente a la economía mexicana, los tratados con UE deben utilizarse como alianza estratégica para el desarrollo sustentable en nuestro país.

Al fortalecer el acuerdo con la UE disminuirémos nuestra alta dependencia de Estados Unidos de América, accedando a economías de escala, estas se logran, si y solo si modificamos los factores de producción (trabajo, capital, infraestructura, tecnología e innovación empresarial), en específico una variable de los factores de

²⁰ a) Zonas de preferencia arancelaria, b) Zonas de libre comercio, c) Uniones aduaneras, d) Mercados comunes y e) Uniones económicas)

²¹ México en 1995 y la UE en 2009, veasé Cuadro No. 1 y No 2 del presente estudio.

producción denominada “tecnología”, primer obstáculo en México esta variable solo se puede mover a largo plazo; es decir si se planea un modelo para llegar a la frontera de posibilidades de producción, de manera más simple, una combinación eficiente de los factores de producción en la cual se maximicen las utilidades y se genere una disminución de costos, elevando los niveles de productividad; estos niveles elevados de productividad nos dan como resultado una economía de escala. Pero no lo es todo, esa economía de escala la debemos de trasladar al mercado internacional, convirtiendo la empresa en una multinacional que realice exportaciones en gran masa;

La UE nos fortalecerá siendo nuestro mercado de materias primas y diversificando las exportaciones, generando manufacturas diversas en tecnología, innovación y que generen valor agregado.

BIBLIOGRAFIA

- Pascal, Fontaine, “Doce lecciones sobre Europa”, Edit. Comisión Europea, Unión Europea 2011.

- Sánchez, Romo, Parceros, Becerra y Goytia, "Historia de México", Edit. Pearson, México 2010, p. 242.
- Levy, Carlos, Crisis y retos de la política exterior de México: 2006-2012, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. LI, Núm. 205, enero-abril, 2009, pp. 119-141 Universidad Nacional Autónoma de México
- Naciones Unidas, Situación y perspectivas de la economía mundial 2012. Sumario ejecutivo.
- Fondo Monetario Internacional, "Perspectivas de la economía Mundial", Estudios Económicos Financieros, octubre 2012.
- Flores, Rafael, "Relaciones Económicas México Unión Europea, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, marzo 2011.
- Barrón Maldonado, Luisa, "La cartera vencida producto del crédito otorgado con alto riesgo financiero", TESIS 2007.
- http://ec.europa.eu/index_es.htm
- <http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/08/28/sin-el-bce-la-crisis-no-tiene-solucion>
- <http://krugman.blogs.nytimes.com/2012/01/30/eurozone-problems/?smid=tw-NytimesKrugman&seid=auto>
- <http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/08/01/remodelacion-financiera>
- <http://www.cnnexpansion.com/especiales/crisis-en-eu>
- <http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/06/01/semana-negra-para-el-peso>
- <http://www.wharton.universia.net/index.cfm?fa=viewArticle&id=1858>
- http://www.sice.oas.org/ctyindex/MEX/MEXAgreements_s.asp#FTAs
- <http://www.eluniversal.com.mx/notas/593782.html>
- <http://www.prensa.com/uhora/economia/blindan-bancos-mexicanos-contra-descapitalizacion-por-crisis-mundial/132391>

RESEÑA CURRICULAR: MARÍA LUISA BARRÓN MALDONADO

Maestría: Economía Financiera, con promedio de 9.1. Tesis “La cartera vencida producto del crédito otorgado con alto riesgo financiero 1993-2003”, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO ENEP-ARAGON, Periodo: 2001 al 2004. Carrera: **Lic. En Economía con “Mención Honorífica”**, Promedio de 9.6: Tesis: “Análisis Financiero de la Refinería Salina Cruz, Oax. y su comparación a nivel internacional”, UNAM ENEP-ARAGON, Periodo: 1994 al 1998. Otros estudios como: Diplomados; en Administración Pública” por Universidad del Valle de México; en Econometría, IMP; en Seguridad y Traslado a Vip’s; Traductor en Ingles.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Docente por más de 19 años y los últimos 5 años a nivel licenciatura y posgrado en Universidades como: La salle, Humanitas, UNID consorcio Anáhuac y del Caribe entre otras; impartiendo materias como: macroeconomía, microeconomía, entorno económico internacional, economía de la empresa, estadística, finanzas corporativas, etc. Esta experiencia me ha permitido ser conferencista en varias ocasiones con temas de mi propia autoría como: “Actores del Desarrollo Sustentable en Quintana Roo” en la ULAC”, 2008. “Economías emergentes en el Proceso de la Globalización” impartida en la Universidad UNID, 2010, etc.

MALDONADO CONSULTORES (Desde hace 10 años y hasta la actualidad) Free Lance en Cancún, Q. Roo. Consultoría en Administración, finanzas, Contabilidad, estudios económicos, capacitación, Sistemas de Calidad. En empresas importantes a nivel internacional como: Grupo Anderson’s, Grupo Sunset, Grupo Sol Administrativo, International Reservation Center, Lux Travel, Unicva, Nude sKin, Marina Sun Rise, Restaurante Crab House, entre otros. Sistemas de Gestión de calidad (SGC) implementados en las empresas: Hilo Negro, Chiquititos, Servi Center, Grupo Sunset, International Reservation Center, Marina Sunrise, Crab House, Grupo Creativo Integral entre otros.